



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN Nº **0118**
NEUQUÉN, **03 MAR 2011**

VISTO:

El Expediente OE 1005-M-2011 y la Orden de Pago Nº AC 01126/11, a nombre del Sr. Vidal Alejandro Carlos por \$ 2500.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Unidad Intendencia destinada a cubrir los gastos necesarios por el "Agasajo por visita del Presidente de la Comisión Nacional de Tierras y Viviendas";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 35 de fecha 08/02/11 del responsable de la Unidad del Hábitat contando con el Visto Bueno de la Secretaría de Coordinación y Economía;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:


**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º: APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ----- Orden de Pago Nº AC01126/11, a nombre de VIDAL Alejandro Carlos por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2500.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º: Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**


Gerardo D. Rimaniol
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001201	Carnicería 1 MASS de Veatriz L. Juarez	\$ 1915.-
0001-00001549	Vecchi Cristian Federico	\$ 48.-
0001-00026758	Hotel El Prado – El Prado S.A.	\$ 460.-
0001-00026759	Hotel El Prado – El Prado S.A.	\$ 230.-
	TOTAL:	\$ 2653.-

ES COPIA.-

FDO) BIANCHI.-


Sr. Mario D. Bianchi
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1811
Fecha: 11 / 08 / 2011